

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(2.ª EDICION.)

Este periódico se publica los días martes y viernes, en la tarde, a las 6 y 7 de la noche, en la imprenta de don Juan Saco, en la calle de Villamena, número 4 y 6, de Granada. El precio de cada número es de 10 céntimos. Los suscritores pagan adelantado. Los anuncios se insertan a precio de lista. Los avisos de matrimonios y de defunciones se insertan a precio de lista. Los avisos de matrimonios y de defunciones se insertan a precio de lista.

Este periódico se publica los días martes y viernes, en la tarde, a las 6 y 7 de la noche, en la imprenta de don Juan Saco, en la calle de Villamena, número 4 y 6, de Granada. El precio de cada número es de 10 céntimos. Los suscritores pagan adelantado. Los anuncios se insertan a precio de lista. Los avisos de matrimonios y de defunciones se insertan a precio de lista.

En Granada, en la imprenta de don Juan Saco, en la calle de Villamena, número 4 y 6, de Granada. El precio de cada número es de 10 céntimos. Los suscritores pagan adelantado. Los anuncios se insertan a precio de lista. Los avisos de matrimonios y de defunciones se insertan a precio de lista.

Directo y Administrador,
LUIS SICO DE LUCHA.
Calle de Villamena, número 4 y 6.
TELEFONO núm. 10.
CUMPLA A LOS SUJETOS: del día, 1 céntimo; del mes corriente, 25 céntimos; del mes anterior, 1 peseta.

Este periódico se publica los días martes y viernes, en la tarde, a las 6 y 7 de la noche, en la imprenta de don Juan Saco, en la calle de Villamena, número 4 y 6, de Granada. El precio de cada número es de 10 céntimos. Los suscritores pagan adelantado. Los anuncios se insertan a precio de lista. Los avisos de matrimonios y de defunciones se insertan a precio de lista.

LA VERDAD!

GRAN DESPACHO DE VINOS DE VALDEPEÑAS, DE JEREZ

Y DE TODAS LAS DEMAS CLASES

como de aguardientes y licores de las casas más acreditadas de España

DON PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ,

CALLE DE VILLAMENA, NÚMEROS 4 Y 6.—TELÉFONO, 259.

GRANADA.

Desoso de que el público granadino disfrute de verdad, de los ricos y populares vinos de Valdepeñas, hoy tan alcoholizados como adulterados en esta plaza, he determinado instalar un Depósito de los verdaderos y legítimos de Valdepeñas, en el local ya indicado, donde se expendrán sin adulteración alguna á precios convencionales.

Desde media arroba en adelante, se servirán á domicilio si el comprador lo desea, sin interesar nada por el envase, siempre que oportuna mente se verifique su devolución.

No olvidar las señas: calle de Villamena, 4 y 6.—Teléfono, 259.

EXPOSICION

de Artes Decorativas en Barcelona.

Concidiendo con la celebracion del cuarto centenario del descubrimiento de América, esta capital celebrará una Exposición de Artes Decorativas.

En breve aparecerá la convocatoria, en la que, se anunciarán también varios concursos para premiar dibujos industriales, y trabajos artísticos debidos á nuestros fabricantes y artífices.

Sobre un punto que interesa grandemente á la region andaluza, quiero hacer hincapié, fundando mis opiniones en la experiencia que me han proporcionado mis aficiones artísticas.

No es por nadie desconocida la dolorosa orfandad que vive en España el arte decorativo, no ya en su faz severamente histórica y estética, si que muy especialmente en su carácter nacional. Eso ha hecho tributarias nuestras obras, y aun el gusto de nuestro público, de la producción artística industrial extranjera, la cual si bien es verdad suele imprimir á sus trabajos el sello del buen gusto, no contribuye al desarrollo del que debiera predominar en España.

Un estilo de dibujo, sin duda el más español y bello—el estilo árabe—habió ser aprovechado por nuestros artífices é industriales, sacando de él gran partido que sus peculiares labores ofrecen á la arquitectura, mobiliario, joyería, pintura decorativa, repujados, tapicería, bordados, etc.

Desgraciadamente, tarde ha sido estudiada la fisonomía especial de ese estilo, llegándonos—vergonzoso es decirlo—las primeras fotografías y obras de decoración con epígrafes y nombres de editores y autores extranjeros.

Ese estilo no tiene muchos aficionados en Cataluña; y, con arreglo á su carácter complicado, fastuoso de dibujo y colorido, tuvimos ocasion de admirar en las capitales andaluzas—en Granada sobre todo—obras muy recomendables.

Creemos muy sinceramente que, pues se trata de una gran Exposición de Artes Decorativas celebrada en el pueblo más productor de España, los artífices é industriales andaluces, deben acudir presurosos al certámen, principalmente aportándonos obras de ese hermoso estilo árabe español, por que igualen sus tres épocas bizantina, mauritana y granadina, revela el genio decorador y la imaginación favorecida de una raza que no en vano nos legó sus grandes monumentos, y de los cuales, hasta ahora, no hemos sabido bien aprovecharnos. Esas obras tienen en sus atauriques y en sus ensamblajes, en su dibujo y en su colorido, toda una gramática de ornamentación, aplicable á nuestros trabajos, desde los más humildes á los más suntuosos.

Vengan, pues, los andaluces, y denos el

concurso de su genio y de su laboriosidad, nacidos y acrecentados en presencia de las magníficas inmortales obras de aquellos artífices árabes, que ojalá tuviéramos todavía á nuestro lado, para orgullo de nuestra arquitectura, riqueza de nuestra industria y progreso de nuestras artes decorativas que viven mezcladas por la influencia alemana, francesa é inglesa.

TOMÁS Y ESTRUCH.

Barcelona.

Miscelánea

La pretexia de la Universidad.

Los estudiantes de la Universidad de Granada, con motivo del atropello de que anteayer fueron objeto, en la calle de la Duquesa, hecho del que ya tienen noticia los lectores, han formulado la siguiente pretexia:

“A LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES:

En la tarde de ayer ofrecía esta población un aspecto grandioso. Los estudiantes de todas las facultades de esta Universidad literaria, en union fraternal y estrechísima, recorrian las calles de la capital, cumpliendo el más hermoso de los deberes, solicitar una limosna para socorrer á las víctimas de las últimas inundaciones.

Quando los armoniosos acordes de las músicas y los gritos de entusiasmo y los vivas á las autoridades de la población y á los maestros de esta Universidad ensordecian el espacio, cuando el espíritu de caridad había inflamado todos los corazones y llevado el entusiasmo á todos los labios, por un extremo de la calle de la Duquesa, en la que la Estudiantina había hecho alto para tributar un homenaje de respeto al digno gobernador de esta provincia Sr. García de Velasco, un carruaje guiado por el alumno de esta Universidad D. Juan Ramon Lachica y Mingo desembocó en la calle, y sin observacion alguna y presindiendo de los peligros y de las desgracias á que un soto de violencia podía dar lugar en aquellos instantes, llevado tan solo de un espíritu, que la opinion pública ha de calificar con sus fallos inapelables, fustigó el tronco que al carruaje conducian, y se introdujo entre la apretada multitud, atropellando á los individuos que la componian, sin respetar su carácter de compañeros, ni la gloriosa enseña que en la bandera que conducian ostentaban.

En aquel momento, el Sr. Lachica pizoteaba con su incalificable proceder á la caridad y á la ciencia por espíritu de nobleza y de hidalguía allí confundidas en estrecho abrazo, haciendo pasar las ruedas del vehículo sobre la bandera que en aquel momento representaba la Universidad granadina.

Quien, como el Sr. Lachica, presindiendo de los deberes más elementales que la humanidad y el compañerismo imponen de manera ineludible y forzosa, se olvida de sí mismo y llega á pisar lo que de más sagrado en la tierra existe, debe recibir las enérgicas y justísimas censuras de los compañeros á quienes insultaba, de las gentes sensatas á quien no ha sabido respetar y de los pobres para quienes solicitaban una limosna los que en aquellos instantes se replegaban á la puerta del Gobierno civil, temerosos de ser arrollados por los brutos que al Sr. Lachica conducian.

Tal ha sido el hecho: Los alumnos de la ilustre Universidad de Granada en fraterno y entusiasta sesion reunidos, han acordado unánimemente, sin perjuicio de lo que con arreglo á las leyes correspondan, hacer saber á todos los estudiantes españoles el acto vanidico por el Sr. Lachica realizado, para que en toda ocasion tengan presente hasta qué extremo ha conducido un orgullo mal reprimido y una relegacion absoluta de todos los miramientos y de las consideraciones todas que Dios y la sociedad han impuesto, con condicion de cumplimiento forzoso á todos los seres humanos. Granada 21 de marzo de 1892.—(Siguen unas mil firmas.)

Infirme. Ayer en un juicio por Jueces, informó por primera vez en la Audiencia el digno fiscal de S. M. don Miguel Maria Guerrero y Garcia.

Competencia. La Comision provincial ha informado al gobernador que procede acceder á la solicitud de inhibicion hecha por el ayuntamiento de Ugijar para que se requiera á la Sala de lo Civil, á fin de que deje de conocer del interdicto de recobrar promovido por D. Nicolás Marin Pelaez.

Entierro. Esta mañana á las doce fue conducido al cementerio el cadáver de don Antonio Zayas de la Vega y el acto revistió los caracteres de una manifestacion de duelo en la que tomaron parte las distintas clases sociales, significando por esta forma cuántas eran las simpatías de que gozó el finado.

Llevaban las cintas del féretro los señores marques de Méjuna, marqués de Albuñol, conde de las Infantas, conde de Antillon, teniente de la Real Maestranza D. Luis Dávila, y D. Ramon Córdoba, todos ellos caballeros de las órdenes militares, á una de las cuales, la de Santiago pertenecía el señor Zayas.

La presidencia estaba formada por los señores D. Joaquin y D. Mariano Zayas Madrid, D. Francisco Zayas, Sr. Cura de Santa Escolástica, D. José Garcia Valenzuela, el coronel D. Santiago Martel en representacion del Excmo. Sr. Capitan General, el alcalde accidental D. Francisco de Campos Cerveto y el Sr. Gobernador civil.

Noticias comerciales. Han constituido sociedad los Sras. Jové y Artigas, de Barcelona, Martinez y C.ª y C. Vila y C.ª de la misma capital.

Ha suspendido pagos Tomás Sanchez, de Madrid.

Pleito de Málaga. La Sala de lo Civil ha dictado sentencia en el pleito seguido á instancia de D. José Garcia Viñas contra D. Francisco Maldonado Carrion, sobre reclamacion de honorarios.

La Sala, conforme con las solicitudes del actor Sr. Garcia Viñas, defendido en la segunda instancia por D. Miguel Lopez Saez y representado por el procurador D. Antonio Lopez Carretero, confirma la sentencia apelada condenando al Sr. Maldonado al pago de los honorarios que se le reclaman y de todas las costas en ambas instancias.

Captura. La guardia civil del Padul ha capturado á los vecinos de Oure, Isidoro Gonzalez, Francisco Rios Perez y José Sele Gimenez, que los reclamaba el juez de Santfés.

Apaleamiento. Anoche tuvieron riña en el pueblo de Jan dos cuñados y uno de ellos propinó al otro varios garrotazos causándole graves heridas en la cabeza.

El herido ha ingresado hoy en el hospital. Otro ahogado. La tarde del 19 en el sitio nombrado Anéles orilla izquierda del Guadalquivir, fué hallado el cadáver del vecino de Velez Banaudalle, Antonio Rodriguez Perez, que fué arrastrado por la corriente el 18 del actual.

Un crimen en Córdoba. El sábado último se cometió en Córdoba un crimen.

A las diez de la mañana de dicho día, un sugeto de 49 años, José Sanchez Moron, natural de un pueblo de la provincia de Granada, licenciado de presidio, tuvo una disputa con su casera Joaquina Fuentes por haberle pedido ésta el importe del alquiler de la habitacion.

José Sanchez sacó del bolsillo una faca y con ella asestó á la infeliz dos terribles puñaladas, de las que una le interesó el corazon, quedando, por consiguiente, muerta en el acto.

Para detener al criminal hubo necesidad de pedir auxilio á la fuerza pública.

Inoculaciones. Durante el semestre pasado se han verificado en el Instituto de vacunacion 453 inoculaciones, todas con resultado.

Revacunaciones han tenido lugar 32, no obteniéndose resultado en diez de ellas.

Todas las inoculaciones se han hecho con virus animal.

Reparaciones. La Comision provincial ha acordado verificar varias obras de reparacion y arreglo en el cuerpo de guardia de la cárcel de Audiencia, limpiar los tejados y que se encalen los calabozos y dependencias.

Las obras han sido presupuestadas en 421 pesetas.

Viajeros. Ha llegado á Granada, procedente de Sevilla, el Sr. D. Julio Lafite. —De Loja, el P. Guillermo Belló de la Compañia de Jesús.

Una caída. Hizo unos dias saliendo de la caseria llamada de Pera con direccion á Viznar el jóven Nicolás Fernandez, tuvo la desgracia de tropezar y caer por un balate que hay junto al camino y se causó la fractura del brazo izquierdo.

Charada. La primera es consonante y la dos á aquella usada nos da el tiempo de un verbo, que á veces, temor inspira: Hay bellezas admirables en dos y tercera sílabas; es tres cuatro usado nombre de una gran ciudad antigua y el río, famoso pueblo que en las relaciones bíblicas ocupa lugar conspícuo por sus grandezas divinas.

Solucion á la charada anterior: ROMA.

Nuestros Telegramas

(Recibido con retraso) Madrid 21, diez y cuarto noche.

En el Consejo celebrado por los ministros quedó ultimado el proyecto de ferrocarriles.

Segun este se determina el aumento de un 12 por 110 en las tarifas de gran velocidad.

Se rebajan las tarifas para los carbones y se establecen abonos de billetes de tercera.

En la isla de Lipari se ha experimentado un terremoto que determinó el hundimiento de varias casas.—Perpen.

Madrid 22, diez y cuarto mañana.

Se sospecha en Paris que Lucia Dabels fué muerta por su propia hermana.

El Sr. Pi se propone apoyar una

proposicion pidiendo sea modificala la ley del Banco en sentido liberal.

En opinion de los siudicos les conservadores tienen la culpa del estado deplorable en que la situacion economica se encuentra.

CARTERA OFICIAL.

Gaceta del dia 17. Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Audiencia de lo criminal de Leon una competencia con el gobernador de la provincia.

—Id. del Gobierno de la provincia, transcribiendo una real orden del ministerio de Fomento sobre pago a los maestros de escuela.

Servicio de la Plaza para mañana. Para a, Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Lopez de Vinuesa, T. C. de Santiago.

Cementerio público. Inhumaciones verificadas ayer. Francisca Píbillos, adulto. Presentacion Rivas, párvulo.

Fernando Lopez, id. Francisco Ortigosa, id. Antonio Caravaca, adulto. Francisco Soler Rodriguez, id. Alhóndiga de granos. Existencia del trigo.

Matadero público. Reses carnicadas ayer: Vacas, 11.—Ternezas, 2.—Carneros, 110. TEATRO DE ISABEL LA CATOLICA. Gran funcion para mañana Miércoles.

EL BAZAR DE MUEBLES

MANUEL GUERRERO Y C. A

situado en la calle de Mendez Nuñez, 57, frente al Correo, se ha trasladado a la calle de la Colcha, 15, a su antiguo local, donde seguirá realizando sus existencias, habiendo recibido un nuevo surtido de su fábrica de Loja en muebles de fantasía, armarios y demás objetos necesarios, a precios reducidos, para amueblar casas en ocho dias de término.

No olvidar las señas: 15, COLCHA, 15, frente a la calle de Pavaneras.

Gran Bazar de Modas de ROSA GARCIA MALO MOLINA DE OLMEDO. 18.—Zacatin—18. El dueño de este acreditado Bazar ofrece a sus clientes y al público en general, un surtido tan extenso que es imposible encontrarlo igual en otro establecimiento.

EL CANDADO. Mesones, 41. Taloríferos Chubsky hidrúls. 72 50 Cubos chapa hierro, 1 metro. 1 > Codos > uno... > 50

para la venta como hechos a la medida. ANTONIO ALHAMA. ZACATIN, 44. En la Fonda Europa, Acara de Darro, 42, se sirven en mesa redonda a domicilio.

ANTONIO VIVAR. ALMACENISTA Y EXPORTADOR EN Vinos de Valdepeñas. Casa fundada en 1871. Especialidad en vinos años de mesa blancos y tintos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Nutricion completa sin la intervencion de la fuerza digestiva del individuo. Preparado con vino generoso de España; da noticia al estómago y facilita la digestion.

D. José Canadas, CIRUJANO DENTISTA, Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía premiado en varias exposiciones.

GUIA HISTORICA Y ARTISTICA DE GRANADA. Libre interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artisticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad.

Primera casa en vinos de mesa. FELIPE NIEVA e HIJOS. Fundada en 1848. BODEGAS EN VALDEPEÑAS. Casas principales para la venta al por menor: Madrid: Palma Alta, 22.

REGALO. El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada.

MAQUINA SINGER PARA COSER. DE LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. SUCURSAL EN GRANADA 40, ZACATIN, 40. Hay máquinas desde 80 pesetas una.

SASTRERÍA DE los grandes almacenes de «La Sultana.» Surtido completo de géneros ingleses y del país. Pañería especial para trajes de Frak, Levita y Smoking.

Farmacia y droguería de Ldo. D. SANTOS PEREZ. MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica.